

neral, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual queda integrada por los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. D.^a Olga María Tejerina Seco.
2. D.^a María del Carmen Prieto Arias.
3. D.^a Elena Cabal Noriega.
4. D. Herminio Turrado Moreno.
5. D.^a María Lourdes Crespo y Toral.
6. D.^a Angeles Huerta Bernardo.
7. D.^a María Teresa Asunción Valentin Gallego.
8. D. Jaime Rabanal Garcia.
9. D. Abelardo Rodríguez González.
10. D.^a María Pilar I. Mínguez Sánchez.
11. D. Teófilo del Olmo Farrán.
12. D. Miguel Lobato Prieto.
13. D.^a Virginia Bel Urgel.
14. D. Miguel Murciego Pérez.
15. D.^a María Esther Figueira Moure.
16. D. Juan Carbajal Tradacete.
17. D.^a María Luz de Prado Fernández.
18. D. Carlos Fernández Ferreras.
19. D. Ignacio Javier Fernández Vega.
20. D.^a Laura María Montero Sánchez.
21. D. José Quirino Maraña Sánchez.
22. D. Ernesto Hidalgo Arribas.
23. D.^a María del Carmen Santos Rodríguez.
24. D.^a María Jesús Alvarez Caso.
25. D. Luis Gonzalo González Fernández.
26. D. Moisés Barrientos Fernández.
27. D.^a Ana María Fernández Fernández.
28. D. Carlos de la Fuente Llorente.
29. D. Manuel Ruiz Zorrilla Corral.
30. D. Santiago Gutiérrez Puente.
31. D.^a María Yolanda Blanco Cermeño.
32. D.^a María del Pilar Pontón Domínguez.
33. D. Silvino Cordero Pando.
34. D.^a María Inmaculada Calvo Guerrero.
35. D. Carlos Hurtado Martínez.
36. D. Miguel Rubio Rubio.
37. D. Antonio Alvarez Fernández.
38. D.^a María de Fátima García Martín.
39. D. Jesús de Juan López.
40. D.^a Mercedes Almaraz Riesco.
41. D. José Fernando Santamarta Alvarez.
42. D. Abel Casas Fernández.
43. D.^a Sofía Sanjuán García.
44. D. Angel Guisasaola Verdugo.
45. D. Pedro Mateo González González.
46. D. Francisco Javier de Juan Franco.
47. D.^a María Angeles de Celis Carrillo.
48. D.^a María Jesús Barbé de Dios.
49. D. Octavio Puente Díaz.
50. D.^a Rosa Matilde Aller González.
51. D. Jesús Valledor Mesa.
52. D. Estrella Horrazábal Villacorta.
53. D. Luis Gómez Gracia.
54. D. Francisco Javier Rojas Silva.
55. D. Carlos Gómez Iglesias.
56. D. Tomás Villanueva Rodríguez.
57. D. Fernando Angel Sainz Fernández.
58. D. José Manuel Amezaga Cuenda.
59. D.^a María Asunción Fresno Vega.

Excluidos

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista precedente, para que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la misma.

León, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.291-E.

26702

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero, en sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente, con fecha 11 de noviembre del corriente año, acordó aprobar la composición del Tribunal calificador, que ha de juzgar en la oposición libre a celebrar en este Municipio, al objeto de cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General, más las que se puedan producir hasta la fecha de celebración del examen, y cuya relación es la siguiente:

Presidente: Don Ricardo García García Ochoa.
Suplente: Don Evaristo Camarero Arlanzón.

Representante del Profesorado Oficial:

Titular: Don Dionisio Corrales Arroyo.
Suplente: Don Andrés Velasco Calleja.

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Don José María Bombín Repiso.

El Secretario de la Corporación:

Don Teodorico Acero de Águeda.

Secretario del Tribunal:

Titular: Don Emiliano Romero Benítez.

Suplente: Don Jesús del Val López.

Lo que se hace público a efectos de reclamación.

Aranda de Duero, 18 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Ricardo García García Ochoa.—17.379-E.

26703

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Guecho, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

El «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 263, de fecha 12 de noviembre de 1980, publica las bases de convocatoria del concurso oposición para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, correspondan.

El plazo de presentación de instancias, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getxo, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.400-E.

26704

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, correspondiente al día 17 de noviembre de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,3 grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos provinciales la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos podrá remitirse en sellos de correo.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—17.458-E.

26705

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 263, de fecha 14 de noviembre de 1980, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el nivel retributivo 8 (coeficiente 2,3), concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Antonio Martín Bite.—El Secretario general, Emilio González González. 17.612-E.

26706

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 270 de fecha 21 de noviembre de 1980, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Psi-